



**EL JEFE DE LA OFICINA DE LAS TIC, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD
DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE RISARALDA CALDAS**

CERTIFICA:

Que revisada la propuesta del señor **ANGELA VANESSA GOMEZ RESTREPO**, se concluye que tiene la experiencia, idoneidad y capacidad para la ejecución del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, cuyo objeto es:

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO, EJECUCION, PROMOCION Y ARTICULACION DE PROGRAMA, PROYECTOS Y ACTIVIDADES TURISTICAS UTILIZANDO LOS TIC'S Y OTRAS ESTRATEGIAS.

Lo anterior para que obre en el contrato que se pretende celebrar.

Para constancia se suscribe en Risaralda Caldas, a los diez (10) días de julio de 2026.



MARIO HUMBERTO RENDÓN SALAZAR

JEFE OFICINA DE LAS TIC, EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD